UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD Nº 031-2025-FCE-CF

Ayacucho, 21 de abril de 2025

Visto los expedientes de grado académico de bachiller en ciencias de la educación con equivalencia del curso de trabajo de investigación; y

CONSIDERANDO:

Que, el director de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el dictamen favorable de la comisión revisora y dictaminadora, designada con la Resolución Decanal Nº 250-2024-FCE-D, ha remitido los expedientes de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación con equivalencia del Curso de Trabajo de Investigación del Currículo 2004, expeditos para su aprobación y trámite;

Que, los expedientes se encuentran conformes y concordantes con los procedimientos de trámite y tratamiento, según lo previsto en el Reglamento de Grados y Títulos del Currículo 2004 de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 466-2004-UNSCH-CU; Resolución del Consejo Universitario N° 281-2019-UNSCH-CU que aprueba el Reglamento Reajustado de Grados y Títulos del Currículo 2004 de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación; Resolución del Consejo Universitario N° 5057-2024-UNSCH-CU que aprueba la equivalencia del curso de trabajo de investigación en el currículo 2004 de la Escuela Profesional de Educación Física; y Resolución del Consejo Directivo N° 0042-2024-SUNEDU-CD que aprueba las "disposiciones para la aplicación de la Ley N° 31803, Ley que modifica la Ley Universitaria N° 30220, a fin de promover la investigación para la obtención de grado académico de bachiller ..." ;

De conformidad con el dictamen favorable de la comisión revisora y dictaminadora y opinión del director de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación y estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad, en su sesión extraordinaria de fecha 10 de abril de 2025;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD Nº 031-2025-FCE-CF

RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR los expedientes de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación con equivalencia del Curso de Trabajo de Investigación de los egresados siguientes:

Currículo de 2004	**Escuela Profesional**
01. BELLIDO HUARANCCA, Jhon Oliver	Educación Física
02. CASTRO HUAMAN, Yeison Ronal	Educación Física
03. GOMEZ ZAMORA, Jhilder Jhefferzon	Educación Física
04. MELGAR ARANA, Miguel Oscar	Educación Física
05. QUISPE FLORES, Fruny	Educación Física
06. ZAMBRANO CALLE, Juan Antony	Educación Física

Artículo 2° REMITIR los expedientes (06) a la Unidad de Certificación, Grados y Títulos de Secretaría General para el trámite correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
VRAC
Unidad Certificación, Grados y Títulos
EP Educación Física
Interesados (06)
Archivo
VRTH/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO